

Fecha: 04-12-2023

Medio: El Sur

Supl. : El Sur

Tipo: Noticia general

Título: "El robo de madera a escala industrial debiese extinguirse el primer semestre de 2024"

Pág. : 10

CM2: 933,0

VPE: \$ 2.243.870

Tiraje:

10.000

Lectoría:

30.000

Favorabilidad:

No Definida

Por Nicolás Álvarez Arrau

nicolas.alvarez@diarioelsurd.cl

Los últimos datos de la Corporación Chilena de la Madera (Corma) muestran que hay una señal positiva respecto al retroceso que ha tenido el robo de madera. Los indicadores del gremio exponen que hay mermas en todos sus niveles al comparar los años 2021 y 2023: número de robos (-37%), superficie afectada (-83%), volumen de madera robada, número de camiones (ambos ítems con -82%) y valorización en dólares (-84%). Por ejemplo, si en el primer año de comparación la sustracción ilegal representaba sobre los US\$ 92.412 millones, en lo que va de 2023 la cifra baja fuertemente a US\$ 14.596 millones.

En medio de su visita a la zona, el presidente nacional del gremio, Juan José Ugarte, analiza este panorama favorable. Dice que estas disminuciones responden directamente a la ley de robo de madera, herramienta que ha permitido desarticular bandas criminales, detener personas o incautar equipos. "Todo esto implica que todos estos dineros ilegales que financiaban actividades terroristas, hoy no existan. Por lo mismo, esto no es sólo una noticia positiva para un sector económico, sino que es una noticia positiva para una extenso territorio de nuestro país", plantea, además de destacar el "compromiso directo" del Ministerio del Interior y los organismos de seguridad, así como la "acción diligente" de la Fiscalía.

-Aún persiste un 18% poratar con respecto al volumen de madera robada.

-Estamos hablando de US\$ 14.596 millones ilegales que al año circulan por comunas rurales pobres de nuestro país, por lo tanto no podemos dejar el esfuerzo hasta llegar, prácticamente, a extinguir este delito. Creemos que a través de los reglamentos que inicián su operación este mes podremos dar este último paso.

-¿Es posible alcanzar una disminución del 100% de aquí a 2024?

-Al menos, pensamos que disminuirá a un mínimo el robo de escala industrial, es decir, equipamiento de alta tecnología, el cierre de caminos, guardias armados y la protección a estas caravanas donde circulaba el robo de madera. Con la puesta en práctica de la ley, la aplicación del reglamento, que permite una acción diligente del Servicio de Impuestos Internos y seguir la ruta del dinero, y también con el esfuerzo del mundo privado, se ha generado todo un programa de trazabilidad de la madera. Nosotros llevamos un registro tecnológico desde la cosecha hasta la venta final del producto de madera, y hay 160 empresas adheridas que representan el 95% de la madera que se comercializa en el país (...) Espera-



Para el líder nacional del gremio forestal, Juan José Ugarte, la labor del Ministerio del Interior y Fiscalía ha sido clave en las bajas.

Juan José Ugarte, presidente nacional de la Corporación Chilena de la Madera:

"El robo de madera a escala industrial debiese extinguirse el primer semestre de 2024"

El dirigente destaca la disminución que han tenido en la zona estos delitos en relación a 2021. Proyecta que la baja continuará en los próximos meses y que para eso será clave la activación de reglamentos de la ley sobre robo de madera y el rol de la cadena comercial.

mos que con los reglamentos y con la incorporación de ese 5% faltante de la cadena de comercialización de la madera este delito a escala industrial quede prácticamente extinguido para el primer semestre del próximo año.

-¿Y en qué se traduciría esta merma del delito en la actividad local de la industria forestal? Horcones II, por ejemplo, cerró en ju-

lio por dificultades de abastecimiento y el aumento de costos por efectos de la violencia rural, además de otras razones asociadas a los incendios.

-Esto tiene un impacto muy positivo para el mundo del pequeño propietario forestal, de los aserraderos y pymes, porque son ellos los que abastecen fundamentalmente la comercialización de madera en el país. Con el ingreso de la madera ilegal peligraban sus puntos de venta, tenían que disminuir en volumen y algunos tuvieron que cerrar, porque era imposible competir con aquellos que tenían la madera a costo cero (...) Volver a la legalidad de la cadena comercial significa reforzar el rol central que tienen los pequeños y medianos aserraderos, pero también la protección laboral de todos aquellos que trabajan en la

línea productiva de la madera.

-¿Sería posible entonces que muchos de los que cerraron, incluidos las plantas de mayor nivel, puedan en algún momento volver a operar?

-Claro, pero las circunstancias que hoy existen, de una economía prácticamente paralizada con un volumen de construcción con niveles tan bajos, implica que todo el entorno de la madera esté en una situación muy compleja. El robo de madera era un elemento adicional y hay una serie de factores que implica la puesta en marcha con toda la energía y la fuerza que tiene este sector.

Ugarte enfatiza que en Chile la tarea forestal no ha terminado y que hay un compromiso país de tener 20 mil hectáreas de nuevo bosque al año, "pero estamos lejos".

de poder cumplirla". La esperanza,

dice, está en llegar al primer semestre de 2024 con una nueva ley de fomento forestal, orientada directamente al mundo del pequeño y mediano empresario, "y con ello atender el importante déficit habitacional y reemplazar productos de plástico o combustibles fósiles por productos renovables".

TEMPORADA DE INCENDIOS

-Para esta nueva temporada de incendios las proyecciones vuelven a ser negativas. ¿Qué es lo dis-

co

Volver a la legalidad de la cadena comercial significa reforzar el rol central que tienen las pymes aserraderas, pero también la protección laboral de todos aquellos que trabajan en la línea productiva de la madera".

tinto que planteará el rubro forestal para evitar que ocurran emergencias como las del verano pasado?

-A raíz de la tragedia del verano 2023 no hemos parado de trabajar en una alianza pública privada, incorporando a los municipios o a las delegaciones presidenciales para generar una acción territorial de prevención para los incendios forestales, despejar los lugares de riesgo, atenderlos durante el invierno. Cuando ya estemos en las olas de calor que se avecinan, y que serán intensas, lo que marcará la diferencia será la capacidad de ejecutar un despliegue climático preventivo, es decir, que seamos alertados de que viene una ola de calor asociada a fuertes vientos.

-¿Pero eso no se realizaba antes?

-El trabajo preventivo se ha profundizado mucho a nivel de planes de mitigación de riesgo a escala comunal, provincial y regional. También se ha activado y ampliado el número de redes de preventión comunitaria y ejecutado todos estos planes de mitigación con un volumen muy superior al de otros años. El sector privado aumentó en 28% los recursos este año, destinados casi exclusivamente a prevención.

-¿Qué innovaciones o tecnologías piensan implementar?

-Una innovación importante es que habrá 200 cámaras inteligentes que trabajan con sensores de calor, pudiendo detectar cualquier punto de inicio de incendio 24/7. Todas las cámaras del sector privado estarán esta temporada conectadas a Bomberos y Conaf, de manera que tengamos en línea la información y que estas cámaras, junto con la detección por su sistema de inteligencia artificial, hagan una discriminación y levanten las alertas. En Biobío son 62 cámaras y 22 en Nuble.

Durante este año el robo de madera ha implicado una valorización que supera los US\$ 14.596 millones. En 2021, esta cifra llegaba a los US\$ 92.412 millones.

62

cámaras con inteligencia artificial dispondrá el sector privado en Biobío para detectar puntos de calor en estos meses.